

Foto: Unicef/Paraguay/Luis Vera

Otros actores Involucrados

La responsabilidad de que se tomen las medidas necesarias para garantizar que las escuelas sean seguras desde el punto de vista de los factores estructurales y no estructurales corresponden a:

Ministerios de Educación

Deben establecer y aplicar la política nacional sobre seguridad escolar, de acuerdo con los lineamientos que surjan de los sistemas nacionales de gestión del riesgo o de protección ciudadana (o de sus equivalentes en cada país) de los cuales deben formar parte integral.

Autoridades políticas

Del nivel al que pertenecen las instituciones educativas. Así por ejemplo:

- Si una escuela es de carácter municipal, tienen la responsabilidad de construir una escuela con características adecuadas o de reforzar las que no las posean.
- Si se trata de un municipio pequeño con insuficientes recursos económicos, la alcaldía debe asumir como propia y liderar ante las instancias superiores las gestiones necesarias para alcanzar ese fin.

Los organismos de socorro, como las defensas civiles, la cruz roja, los cuerpos de bomberos.

- Contribuir a la seguridad escolar, advirtiendo sobre los riesgos de distintos origen a que está expuesta una institución y coadyuvar en las gestiones tendientes a gestionarlos para evitar que se conviertan en desastres.

- Brindar el acompañamiento y la capacitación a la comunidad educativa para poner en marcha planes escolares de gestión del riesgo y planes de emergencia.

Los educadores y otros profesionales

- Promover y facilitar la formación de los estudiantes.
- Identificar los medios idóneos y directos para comunicarse con los padres, instancias encargadas de la formulación de políticas, los profesionales tales como maestros, investigadores, ingenieros, arquitectos y periodistas que podrían representar el primer punto focal para el desarrollo de actividades encaminadas a reducir riesgos en las escuelas.

Los medios de comunicación

Con conocimiento de causa, pueden convertirse en aliados de la comunidad educativa para motivar a los tomadores de decisiones a que adopten medidas necesarias para garantizar la seguridad escolar.

La comunidad en general

A partir del reconocimiento de la importancia que tiene dentro de ella la institución escolar.

UNICEF

Oficina regional para América Latina y el Caribe (TACRO)
Apartado postal 0843-03045
Panamá - Panamá
Tel. (507) 301-7400
Fax (507) 317-0258
www.unicef.org/lac



Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja



Para mayor información dirigirse al portal temático de Educación y Gestión del Riesgo del sitio web www.crid.or.cr

La Gestión del Riesgo en el ámbito educativo

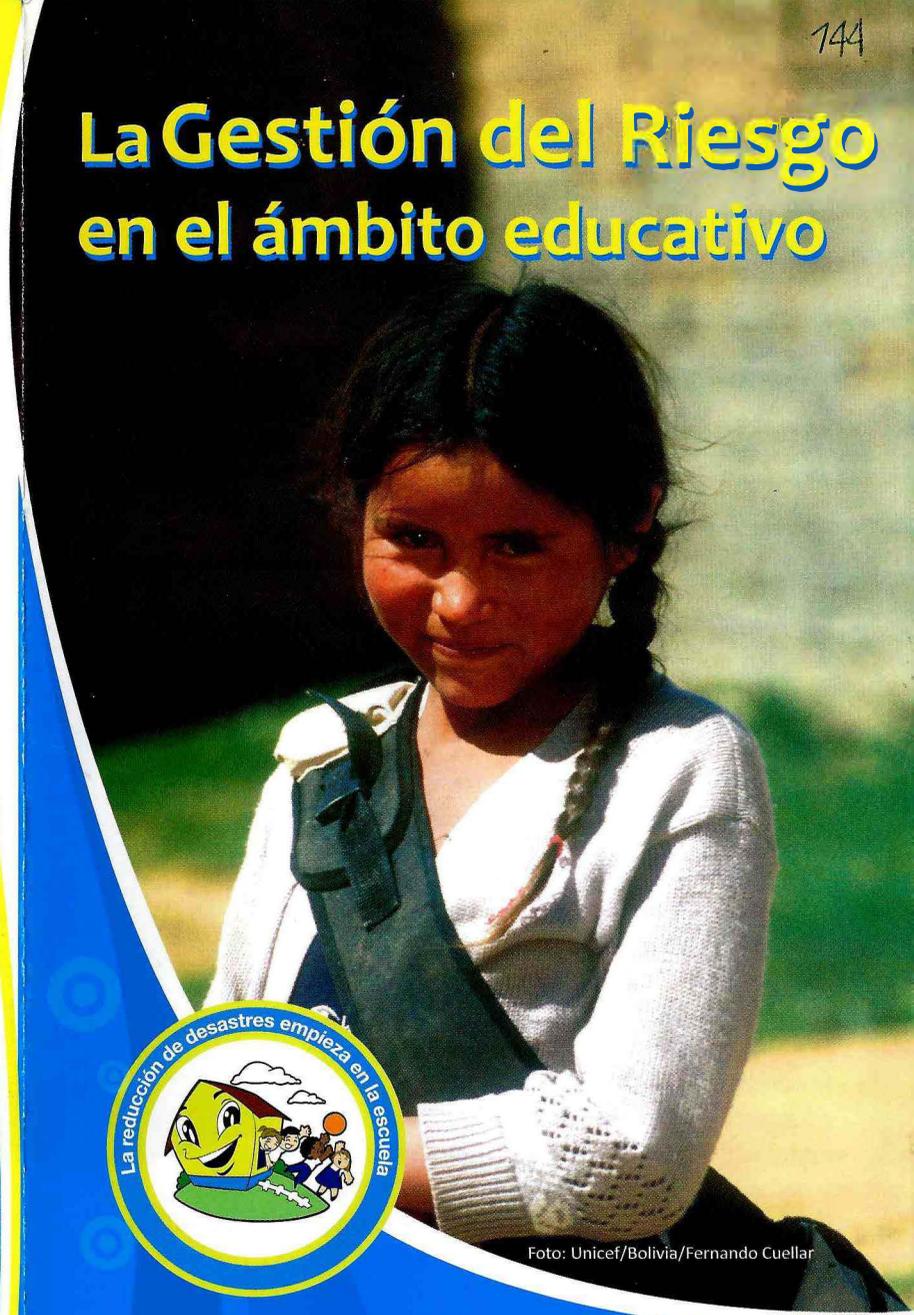


Foto: Unicef/Bolivia/Fernando Cuellar



Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja



INTRODUCCIÓN

Ante un posible peligro (amenaza) los niños y niñas representan uno de los grupos más vulnerables (con mayores posibilidades de ser afectados), especialmente los que asisten a la escuela al momento de producirse un desastre.

La experiencia ha demostrado el efecto positivo de la educación en reducir los niveles de riesgo y vulnerabilidad a desastres: niños, niñas, adolescentes y comunidades enteras que han sido capacitados en defenderse contra los peligros, pueden reducir el número de víctimas y la pérdida de sus medios de vida en casos de desastres.

MARCO LEGAL

El marco de acción de Hyogo, adoptado por los gobiernos, establece como una prioridad de acción para los próximos 10 años, “utilizar el conocimiento, la innovación y la educación, para crear una cultura de seguridad y resiliencia a todo nivel”, siendo la inclusión de la reducción de desastres en la educación dentro y fuera de la escuela, uno de los objetivos claves dentro de este eje prioritario.

OBJETIVOS

“La reducción de los desastres empieza en la escuela” tiene como fin informar y movilizar gobiernos, comunidades e individuos para:

- Garantizar que la reducción de riesgo de desastres se integre plenamente a los planes de estudio de las escuelas en los países de alto riesgo.
- Lograr que los edificios escolares se modernicen para que puedan resistir las amenazas naturales.
- Favorecer la generación de capacidades y competencias en niños, niñas y adolescentes.

LA EDUCACIÓN, PILAR DE LA GESTIÓN DE RIESGO

Existe aceptación generalizada en la comunidad internacional que trabaja en la reducción de riesgos de desastres sobre la necesidad de dedicar esfuerzos a fomentar una cultura de prevención a partir de la educación.

Por ello, resulta imperativo que la educación en todas sus modalidades – formal, no formal e informal – le dedique un mayor énfasis al análisis, a la reflexión y a la acción sobre las causas de los desastres y su vinculación con las condiciones de riesgo y los modelos de desarrollo.

PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE LE CORRESPONDEN A LA EDUCACIÓN EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

- Promover la inclusión del conocimiento sobre la reducción del riesgo de desastres en los planes de estudio en todos los niveles.
- Promover el uso de canales formales e informales para llegar a los niños y niñas con información sobre reducción del riesgo de desastres.

- Promover la integración de la reducción de riesgo de desastres como un elemento intrínseco en la Década de Educación para el desarrollo sostenible.
- Promover la integración de programas educativos de reducción de riesgo dirigidos a sectores específicos.

LA COMUNIDAD EDUCATIVA, ACTOR CENTRAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO

Entendemos la comunidad educativa como el conjunto de personas que afectan e influyen en el ámbito educativo. Por ello, se ve involucrada en general toda la comunidad en donde se encuentra la escuela.

En éste sentido, la Gestión de Riesgo genera conocimientos que trascienden los muros de las escuelas, por lo cuál, ésta cumple con la generación de lazos entre la comunidad, las autoridades y los niños, niñas y adolescentes, en el marco de dinámicas participativas y de integración.

Algunas acciones en que puede intervenir la comunidad educativa:

- Participar en las plataformas locales / sectoriales de Reducción de Riesgo.
- Incluir enseñanzas sobre seguridad y amenazas en el entorno de las escuelas.
- Describir gráficamente las amenazas.
- Concienciar a las futuras generaciones respecto a los riesgos existentes.



Foto: Unicef/Paraguay/Luis Vera

La Reducción del Riesgo Empieza en la Escuela



Foto: Unicef

